

## **AULAS MATINALES CURSO 2020-21**

**HORARIO:** De 7,30 h. a 9,00 h.

**PRECIO:** 19,12 euros por alumno/mes

Días sueltos (De forma excepcional siempre que existan vacantes): 1,25 euros por alumno/día

Pago único: 76,48 euros (Septiembre-Diciembre 2020)

### **Regla 10: Gestión e ingreso del precio público**

1. La prestación del servicio de aula matinal se devenga el día 1 del mes correspondiente a la prestación del servicio, debiéndose ingresar el importe del precio público antes del día 10 de cada mes. El abono de la cuota mensual del mes de septiembre de 2020, se hará antes del día 20 del citado mes.
2. El ingreso del precio público, se hará a través del Modelo-50 en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras con la Junta de Extremadura, indicando el concepto (**Prestación del Servicio de Aula Matinal**) y el número de código (**131241**).
3. Una vez finalizado el ingreso del precio público correspondiente, en interesado deberá presentar en la Secretaría del centro escolar el ejemplar del Modelo-50, debidamente diligenciado o sellado por la entidad financiera.

**Plazo: Del 10 al 19 de Junio. Impresos en secretaría.**  
**Plazo extraordinario (para alumnos de nuevo ingreso): Del 1 al 3 de septiembre**

Cáceres, 30 de Mayo de 2019  
LA DIRECTORA

Fdo.: M.<sup>a</sup> Concepción Salgado Moreno